

Orden del día

Primero.—Informe a los administradores.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003, y de la propuesta de aplicación de los resultados de esos ejercicios.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada durante los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas, titular y suplente, para los ejercicios de 2004 a 2006.

Quinto.—Revocación del acuerdo de aumento de capital social adoptado por la Junta General de accionistas celebrada el 5 de septiembre de 2001.

Sexto.—Reducción del capital social a cero como consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social en la cantidad de 66.000 euros, mediante creación de nuevas acciones con prima de emisión, y con posibilidad de conversión de créditos en acciones por parte de aquellos suscriptores que sean acreedores de la sociedad.

Séptimo.—Modificación del párrafo primero del artículo 5.º e introducción del artículo 29.º en los Estatutos sociales.

El accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de un ejemplar de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes a los ejercicios de 2001, de 2002 y de 2003, así como el informe de auditoría de cuentas correspondiente a este último ejercicio; de la propuesta de reducción y de aumento simultáneo del capital social; del informe de los administradores sobre los créditos a compensar; de la justificación del aumento del capital social y la propuesta de redacción del párrafo primero del artículo 5.º de los Estatutos sociales; y de la justificación de la introducción del nuevo artículo 29.º de los Estatutos sociales y la propuesta de redacción de dicho artículo.

Valdemoro, 31 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Juan Pedro Rodríguez Oli-va.—31.003.

CENTRO MONTAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores, convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria para los días 05 y 06 de julio en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente a celebrar en el domicilio social, a las 9:00 horas.

Orden del día

Primero.—Dimisión de los Administradores.

Segundo.—Constitución de Consejo de Administración y nombramiento de consejeros.

Tercero.—Modificación de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, y el informe sobre las mismas, y cualquier aclaración sobre el orden del día, pudiendo aquellos que lo soliciten la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Marratxi, 3 de junio de 2004.—Los Administradores Solidarios, D. Bartolomé Rubi Oliver y D. Juan Cañellas Creus.—29.159.

CENTRO TECNOLÓGICO RIOJANO, S. A.

El administrador único de la sociedad, convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Lodosa, sin número, Pradejón (La Rioja), el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera

convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, en el mismo local, el día 30 de junio de 2004, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003 y aplicación de resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Pradejón, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Julián Gómez Peiro.—29.137.

CESÁREO GÓMEZ, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las diez horas, en las oficinas de esta sociedad sitas en C/ Pasteur, n.º 14, Polígono de la Grela Bens, en la ciudad de La Coruña. En su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 2003 (formuladas en forma abreviada) y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, número 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jorge Gómez Torres.—30.810.

CINTOLBE, S. A. L.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en polígono de Malpica, calle E, parcela 32, nave 4, de la ciudad de Zaragoza, a las 19 horas, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los señores accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 29 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Fernández Martínez.—28.703.

CITIBANK ESPAÑA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Citibank España, S.A., con intervención de su Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración en el domicilio social de Avenida de Europa, n.º 19, Parque Empresarial La Moraleja, Alcobendas, Madrid, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos a las 12 horas. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación de resultados del Ejercicio 2003, correspondientes a la Sociedad y al Grupo Financiero Consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Acuerdo de prórroga en el régimen de tributación especial para grupos de Sociedades conforme a la Ley 43/1995, para los Ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Quinto.—Reelección de la firma KPMG Auditores, S.L., como Auditores de la Sociedad y del Grupo de sociedades de Citibank España S.A. para el ejercicio del 2004.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para que, de entre sus miembros, designe a la persona o personas que deban elevar a instrumento público los acuerdos de la Junta General y para solicitar su inscripción en el Registro Mercantil, otorgando las escrituras de aclaración o subsanación que fueren precisas a tal fin, así como para ejecutar tales acuerdos, y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, aplicación de resultados e Informe de Auditoría de Cuentas.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que posean o representen, al menos, acciones por un valor nominal total de 300.50 Euros, inscritas a su nombre o al de sus representados, con cinco días de antelación al menos al señalado para su celebración. También podrán delegar en otro accionista con derecho legal de asistencia.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avenida de Europa, 19 —Parque Empresarial La Moraleja—, Alcobendas, Madrid), así como requerir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos:

Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio 2003 de la Sociedad, junto con el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos López Agudo.—30.840.

CLÍNICA MAYRIT, S. A.

La Administradora Única de la sociedad, Doña Beatriz Pesenti Bernardéz, convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Toledo, número 135, el día 29 de junio 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del acta y delegación para elevar a públicos los acuerdos.

Todos los documentos objeto de examen y aprobación por la junta se encuentran a disposición de los señores partícipes en el domicilio social, pudiendo solicitar que le sean enviados gratuitamente copia de los mismos.

Madrid, 8 de junio de 2004.—La Administradora Única, Beatriz Pesenti Bernardez.—30.693.

CLUB TENIS CALELLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Afueras Zona tras Faro, sin número, de Calella, el día 29 de junio de 2004, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003, así como de la propuesta de distribución de resultados.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Calella, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Soler del Moral.—28.533.

COLÓN COSTA BALLENA, S. A.

El Administrador de la Compañía convoca a los socios para la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad en el domicilio social, C/ Pez Volador, n.º 5, planta baja B (Madrid), el próximo día 28 de junio de 2004, a las 10:00 horas, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Cuarto.—Examen y discusión del presupuesto de ingresos y gastos para el 2004.

Quinto.—Listado completo del personal contratado por la sociedad y remuneración que perciben, al 31 de diciembre de 2003.

Sexto.—Ventas realizadas en alojamiento al 31 de diciembre de 2003.

Séptimo.—Ventas realizadas en alimentación y bebidas al 31 de diciembre de 2003.

Octavo.—Balances mensuales que ya estén cerrados del Ejercicio 2003

Noveno.—Precios máximos y mínimos de venta de las habitaciones en el Ejercicio de 2003, así como establecidos para el Ejercicio 2004.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente se comunica que el órgano de administración

ha requerido la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta que se convoca, a los efectos del art. 114.1 L.S.A.

Madrid, 8 de junio de 2004.—D. Bartolo Denaro, Administrador Solidario.—31.005.

COLONIA VIDAL, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, Torre de Cal Vidal, término municipal de Puig-Reig, provincia de Barcelona, el día 29 de junio de 2004, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Facultar expresamente al Administrador único para que pueda vender los bienes de la sociedad, así como todo el activo de la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista, con independencia del derecho de información general que le reconoce el artículo 112 de la citada Ley, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Puig-Reig (Barcelona), 9 de junio de 2004.—El Administrador, Luis Batllori Mestres.—30.726.

COMERCIAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 1 de junio de 2004 ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2004 a las 12 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión así como de la aplicación del resultado obtenido, correspondiendo todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en su caso, así como el Informe de Gestión.

Lleida, 2 de junio de 2004.—Eduardo Serra Solé, Presidente del Consejo de Administración.—29.180.

COMERCIAL AUTO TURIA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Comercial Auto Turia, S.A.», a la Junta General Ordinaria a celebrar en Valencia (46002), calle Moratín,

número 17, 3.º D, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 17,30 horas, para tratar sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 8 de junio de 2004.—El Administrador único, don Juan Terrones Capilla.—30.842.

COMERCIAL LEFER, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2004, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Muntaner, número 252, 1.º 1.ª, en Barcelona, localidad donde la sociedad tiene su domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y de la gestión social, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación relativa al contenido del Orden del Día y a solicitar el envío gratuito de la misma.

Barcelona, 8 de junio de 2004.—El Administrador Solidario, Eduardo Amaro Rodriguez.—30.684.

COMERCIAL PROJAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de «Comercial Projar, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en la Notaria de Don José Vicente Chornet Chalver, sita en Quart de Poblet (Valencia), Avda. San Onofre, 20-3.º-4.ª, y al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del administrador único.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe del Auditor de cuentas estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán obtenerse de forma inmediata y gratuita.

Quart de Poblet, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Alejandro Faus Badia.—30.790.